

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

*Tutorías: respetando la diversidad en el ecosistema educativo del IPEM*

*N°193*

Escuela: I.P.E.M N°193 “José María Paz” (Saldán, Córdoba)

Estudiante: Constanza Diana Iriarte López

D.N.I: 29480761

Legajo: VEDU015702

Tutora: Sandra Soria

Alumine, 26 de junio de 2022

## ÍNDICE

Resumen .....	3
Introducción .....	4
Línea temática.....	5
Síntesis de la institución .....	7
Delimitación del problema: .....	12
Objetivos Generales .....	13
Objetivos Específicos .....	13
Justificación .....	13
Marco teórico .....	16
Plan de trabajo .....	29
Actividades .....	32
Cronograma de actividades .....	47
Recursos .....	49
Presupuesto .....	50
Evaluación .....	51
Resultados esperados.....	54
Conclusión .....	54
Referencias.....	56
Anexo .....	60

## RESUMEN

El siguiente plan fue ideado con la intención de reducir el alto índice de repitencia y abandono detectado en el centro educativo IPEM N°193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, Córdoba.

Enmarcado, en la línea temática de **Ecosistemas educativos e inclusión**, se plantea que toda la comunidad educativa interviniente está interconectada con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social (Choque Larrauri, 2009). Bajo esta premisa, se propone la implementación del **proyecto de tutorías** con el objetivo de construir una mirada integral sobre las **trayectorias escolares** de los/as estudiantes.

En primera instancia se proponen talleres dirigidos a docentes, tutores y familias con un formato de apertura, desarrollo y cierre, en los cuales se utilizan distintas dinámicas: apps, juegos, cortos, entrevistas, y cuestionarios. Para lograr el consenso y/o análisis de la propuesta, se piensa en una puesta en común. Se evaluará con diferentes instrumentos. Luego, se propone el acompañamiento a los y las tutores/as en la planificación de los planes de acción tutorial por grupo-clase y en la elaboración de los PPA (Plan personal de aprendizaje) de cada estudiante. Conclusión: las instituciones educativas tienen que garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación, no solo a través del acceso al conocimiento, sino también, promoviendo el sentido de pertenencia, vínculos sanos y la proyección de un plan de vida. A modo de recomendación, se sugiere que el proyecto de tutorías sea sostenible en el tiempo para la obtención de mejores resultados.

**Palabras clave:** trayectorias escolares, ecosistemas educativos, inclusión, diversidad, tutorías.

## INTRODUCCIÓN

El presente plan de intervención fue pensado en pos de dar una posible respuesta a la problemática detectada en el centro educativo I.P.E M. N° 193 José María Paz, de la localidad de Saldán, Córdoba. En cuya institución se ha detectado un alto índice de estudiantes que repiten o abandonan por diferentes motivos y muestran dificultades en cuanto a lo vincular e integración a la vida institucional.

Para el desarrollo de este plan nos posicionamos desde el paradigma de ecosistemas educativos, el cual se destaca por un modelo de trabajo cooperativo, donde involucra a toda la comunidad educativa.

Si tenemos en cuenta que las trayectorias escolares incompletas son un problema que afecta el desarrollo de toda sociedad y pone de manifiesto las limitaciones del sistema educativo para la retención de los y las jóvenes en la escolaridad. Es que se piensa como estrategia pedagógica que potencie las trayectorias escolares de los y las estudiantes de IPEM N°193 al proyecto de tutorías para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada uno/a.

En diversos antecedentes, en otras provincias de nuestro país, las implementaciones de las tutorías se presentan de forma heterogénea, pero con un objetivo común, el de ser andamiaje y acompañar a las trayectorias escolares de los y las estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar y en la construcción de sus propios proyectos de vida. Según lo señalan Acosta y Pinkasz:

"La implementación de las tutorías en las jurisdicciones de nuestro país es bastante dispar. Algunas jurisdicciones partieron de la experiencia del "Proyecto 13" y tomaron las escuelas transferidas en los años noventa como punto de apoyo para el desarrollo de las tutorías en la EGB3 y Polimodal. Otros distritos crearon el espacio de Orientación y tutoría tal como indicaba la normativa nacional, donde el tutor es un docente que cuenta con horas cátedra para desarrollar un proyecto de tutoría en el marco de la planificación institucional. Otras jurisdicciones desarrollaron sistemas de tutorías a través de la contratación de profesores para esa función en el marco de programas de horas institucionales que la jurisdicción otorga a las escuelas para el desarrollo de diversos proyectos. Finalmente, en algunas provincias se optó por utilizar este espacio para la reconversión de cargos o funciones, como el de preceptor, con el fin de aprovechar este recurso en función de los cambios en la escuela secundaria a partir de la nueva legislación". (Acosta & Pinkasz, 2007, p 21)

## LÍNEA TEMÁTICA

El plan de intervención será abordado desde la línea temática **Ecosistemas educativos e inclusión: Trayectorias educativas.**

La educación es un derecho humano fundamental para transformar las vidas de las personas y la sociedad en su conjunto. Todas las personas deben recibir educación que contribuya al desarrollo de sus potencialidades y a construir un proyecto de vida.

En la Argentina, a partir de la sanción de la Ley 26.206 de Educación Nacional en el 2006, se establece la educación secundaria como instancia obligatoria. Es ahora un derecho, una escuela secundaria para todos y todas. Los motivos que llevan a los/as adolescentes y jóvenes a dejar de asistir a la escuela o a retrasarse en sus estudios son múltiples y de articulación compleja entre factores escolares y extraescolares. En consecuencia, el secundario, para ejercer el cumplimiento de su implementación, requiere de un verdadero acompañamiento de las trayectorias escolares.

Las trayectorias escolares se encuentran inmersas en lo que llamamos **ecosistema educativo**, el cual, se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida conformado por organismos vivos y objetos que se inter-influencian: “hay un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad”. (Tessier, 1994, p2)

Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. (Bronfenbrenner, 1997).

De esta manera podemos definir al “**ecosistema educativo** como el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social”. (Choque Larrauri, 2009, p 3)

El microsistema está conformado por el entorno inmediato de cada individuo (escuela), al mesosistema, lo integran los otros entornos inmediatos donde la persona

interactúa (clubes, centros de salud, etc.). El exosistema, está comprendido por los diferentes entornos que influyen sobre la escuela y en los que el estudiante no participa directamente, pero de los que recibe su influencia (política educativa local, el trabajo familiar, la influencia de los medios de comunicación, etc.). Y finalmente, el macrosistema, el cual está formado por la cultura y subcultura en la que estamos inmersos (sistema educativo).

Por lo tanto, podemos concluir, que el éxito o fracaso de la acción educativa depende en gran medida del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. Las interrelaciones de estos subsistemas influyen en los/as estudiantes generando **trayectorias educativas individuales**.

El concepto de **trayectoria** definido como los “recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar comparados con la expectativa que supone el diseño de tal sistema” (Terigi, 2015 p. 100) invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación. La trayectoria escolar no refiere solo a recorridos personales de los/as alumnos/as, sino que interpela y moviliza a las escuelas a buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada estudiante

## SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz cito en la calle Vélez Sarsfield N° 647 identificado con el CUE 142233-0 EE 03107070 es la única escuela secundaria pública de la localidad de Saldan, del departamento Colón, provincia de Córdoba. Funciona en un

edificio propio y asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes, al 2018, distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (UES 21 2019, SF, PI, Mod 0: IPEM N°193 José María Paz, Datos generales, Lección 2, p 4.)

Está conformada mayoritariamente por estudiantes del pueblo y de las comunidades asentadas en ciudades aledañas. Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones. Además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos conviviendo dentro del mismo hogar. (UES 21 2019, SF, PI, Mod 0: IPEM N°193 José María Paz, Ubicación de la institución en contexto, Lección 3, p 80.)

Estos datos permiten inferir la diversidad de situaciones sociales, familiares y culturales que atraviesan los tiempos educativos, y que determinan la población heterogénea de trabajo en esta Institución.

### Historia institucional

En 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral.

Comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En 1971 quedó conformado el ciclo completo y se logró la creación del Centro de Estudiantes. Hecho significativo, ya que a través de dicho



centro es que se propone realizar competencias deportivas y un encuentro folklórico con otras instituciones.

Durante esta época, los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres, el 5% de los sueldos docentes, en condición de socios, y las ganancias de las competencias folklóricas. Con los ahorros, se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio (Archivo Histórico RTA S.E., 2017, <https://goo.gl/Jtskmy>).

En 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio. En el transcurso de este año, surgió la cooperadora escolar como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución.

En 1993 Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación estaba vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones donde comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

En el 2006, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la escuela inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Iniciándose el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

Durante el 2014 se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

En el año 2015, con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los y las jóvenes. Se retomó, el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela.

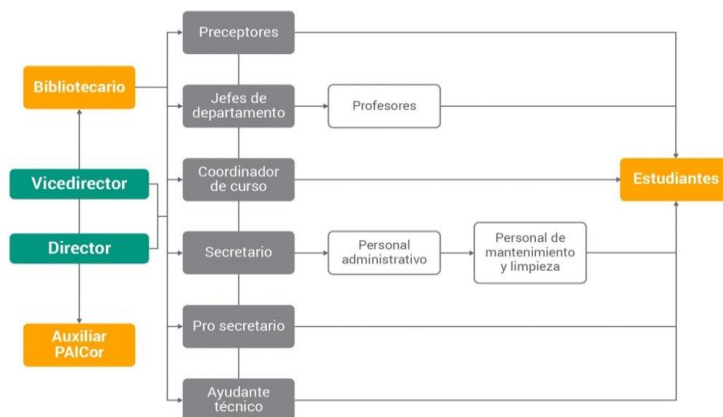
En 2018 se realiza la evaluación del Plan de Gestión 2017. (UES 21 2019, SF, PI, Mod 0: IPEM N°193 José María Paz, Historia institucional, Lección 4, pp 83-95.)

Misión: el I.P.E.M. N°193 se crea con el objetivo de evitar la dispersión de los y las jóvenes, favoreciendo la continuidad escolar y la formación para poder insertarse en el mundo laboral.

Visión: es tender hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, brindándoles **herramientas** para el desarrollo del **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES 21 2019, SF, PI, Mod 0: IPEM N°193 José María Paz, Finalidad, Lección 7, p 119.)

Valores: Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como **la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas** (UES 21 2019, SF, PI, Mod 0: IPEM N°193 José María Paz, La convivencia un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa, Lección 6, p 110.)

### Organigrama



Fuente: Ponce, 2018.

(UES 21 2019, SF, PI, Mod 0: IPEM N°193 José María Paz, La institución educativa: su estructura y dinámica, Lección 5, p 102.)

## DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Para detectar el problema se tomaron datos de distintas fuentes:

La primera, la evaluación del Plan de Gestión del año 2017 la cual arroja como datos que, de un total de 665 estudiantes matriculados el 13% (89 estudiantes) de ellos/as, se encuentran desvinculados de la escuela. Y pudiendo observar también que el 17% de los/as estudiantes que aún permanecen en la escuela han repetido de año.

La segunda fuente de información fue obtenida de las entrevistas realizadas a: la directora actual de la Escuela Susana Giojalas, en la cual manifiesta como “preocupante la falta de interés por aprender que muestran los y las estudiantes”; y la “escasa participación de la familia en la escuela”. Y a la ex directora Susana María Baudacco, en la cual expresa, que “es necesario un trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y familia”.

Por todo lo anteriormente expuesto, se detecta como principal problema el alto índice de abandono (13%) y repitencia (17%), es decir, las trayectorias escolares incompletas de los/as estudiantes. Este problema tiene entre sus causas la poca implicancia de la familia como así también, la ausencia de un trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa.

## OBJETIVOS GENERALES

- Construir con los y las docentes del IPEM N° 193 “José María Paz” una **mirada integral** sobre las trayectorias escolares de los y las estudiantes, teniendo en cuenta los aspectos académicos y vinculares a través de talleres de capacitación para implementar el proyecto de **tutorías**.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un taller de capacitación para los y las docentes del IPEM N° 193 “José María Paz” sobre la **función tutorial** y sus implicancias, para lograr el acompañamiento de las trayectorias escolares individuales.
- Conformar el **Equipo de tutores/as** respetando los acuerdos institucionales.
- Idear junto a los y las tutores/as el **Plan de acción tutorial** que se llevará adelante en los distintos grupos clases.
- Organizar junto a la Dirección una **jornada de reflexión** para la comunidad educativa sobre la importancia de las tutorías dentro de las trayectorias escolares de los y las estudiantes.

## JUSTIFICACIÓN

En el marco de la LEN 26206/06, la LEP 9870/10 de la provincia de Córdoba, se propone la incrementación de acciones inclusivas en el IPEM N° 193 “José María Paz”,

centradas en acompañar y mejorar las trayectorias de los/as estudiantes. Para ello, se pensó a **las tutorías** “como una estrategia de acompañamiento de las trayectorias, en tanto consiste en la construcción de apoyos y de andamiajes que posibiliten que todos los/as jóvenes ingresen, permanezcan y egresen de la escuela secundaria” (Campelo, 2020, p2)

Resulta oportuno recordar lo que la Directora de la institución, la profesora Susana Giojalas en la entrevista en profundidad manifiesta como una de las debilidades institucionales, la desmotivación o falta de interés por parte de los y las estudiantes y la poca participación e involucramiento de las familias; estas problemáticas son posibles de abordar a través del proyecto de tutorías que se propone.

¿Qué dimensiones supone el acompañamiento a los/as jóvenes en sus trayectorias? Requiere el trabajo indisoluble tanto en relación con las cuestiones de orden académico como con aquellas ligadas a los vínculos, la convivencia, la participación e integración a la vida institucional y la atención de problemáticas individuales que afectan las trayectorias de los y las estudiantes.

Será deber del equipo directivo y luego de los y las docentes promover las posibilidades para que esto suceda, siendo una tarea ineludible la inclusión de todos/as los/as adolescentes y jóvenes, reconociendo sus derechos y prácticas culturales, como así también promover su formación integral favoreciendo la realización personal y la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral.

En este sentido, Badillo (2007), en su trabajo de investigación sobre las tutorías como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior, refiere a los efectos que puede tener la tutoría, llegando a la conclusión de que constituye un recurso de gran valor porque contribuye a: a) La adaptación del estudiante al ambiente escolar; b) El

fortalecimiento de sus habilidades de estudio y de trabajo mediante el apoyo en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje; c) El desarrollo de su capacidad crítica y creadora; d) El impulso a su evolución social y personal; e) El abatimiento de los índices de reprobación y rezago escolar; f) La disminución de las tasas de abandono de los estudios; y g) La mejora de la eficiencia terminal. (Badillo, 2007 p. 5).

El ecosistema educativo es el lugar donde se concretan los procesos de enseñanza-aprendizaje pudiendo facilitar, dificultar y hasta suprimir el hecho educativo. La conformación del grupo de pares, el lugar que un/a joven pueda hacerse en la escuela, el reconocimiento que obtenga por parte de sus compañeros/as y sus docentes, la relación de la escuela con su familia, pueden funcionar como facilitadores de los aprendizajes y sostén de la escolaridad. (Campelo, 2017)

Es por ello que, a partir de la problemática detectada en el I.P.E.M. N°193 José María Paz” la cual alude a una alta tasa de deserción y repitencia escolar. Y evaluando como antecedente positivo el trabajo realizado durante el 2015 en la institución, en donde las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los y las estudiantes, dando buenos resultados en los trayectos de estos, es que se propone **la figura del tutor/a** quien acompañara a los/as estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz durante su trayectoria educativa en la escuela.

De esta manera este plan de intervención a través de **la función tutorial**, busca generar inclusión, así como también garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de todos/as y cada uno/a de los/as estudiantes del I.P.E.M. N°193 “José María Paz”.

## MARCO TEORICO

El acompañamiento de las trayectorias educativas es una de las funciones centrales de la escuela secundaria propuesta por la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 para garantizar el ingreso, la permanencia con aprendizajes de calidad y el egreso de todos/as los/as jóvenes, y da cuenta de la reciente tendencia a proyectar la imagen de el/la estudiante más allá del nivel que cursa actualmente.

Pensar un/a estudiante y su trayectoria implica, de alguna manera, desplazar la mirada a la que obliga la escuela graduada y desprenderse por un momento de las clasificaciones que impone esta forma de lo escolar. Esto plantea a los equipos directivos y docentes la necesidad de diseñar y ejecutar acciones de retención, promover propuestas valiosas de enseñanza para el logro de aprendizajes significativos, con el serio compromiso de acompañar el recorrido escolar de cada estudiante que ingresa a las instituciones educativas. Reposicionar la mirada en las trayectorias escolares implica el intento de formularnos preguntas, abrir interrogantes a nuevas situaciones, construir respuestas o alternativas desde el colectivo docente y el equipo directivo en la realidad cotidiana de la institución escolar.

Elisa Cragolino (2006) identifica que los factores y procesos que permiten acercarse a un mayor conocimiento de la trayectoria de los y las jóvenes tienen que ver con el contexto (político, económico y social) en el cual están inmersos y a las características de la oferta educativa, considerando tanto su presente como su historia. Así, una perspectiva apoyada en el entrecruzamiento de estas dimensiones (historia, contexto, oferta educativa y sujetos), permite advertir la complejidad de la realidad socioeducativa y comprender cómo frente a orígenes sociales y herencias similares, y a pesar de cierta homogeneidad



estructural, existen recorridos educativos diferentes y utilización distinta de las mismas oportunidades objetivamente disponibles.

Por otra parte, es posible diferenciar entre las trayectorias escolares teóricas y reales. Siendo las primeras, quienes remiten a itinerarios que siguen en el sistema educativo la progresión lineal de un recorrido previsto por éste en los tiempos marcados por la periodización estándar (Terigi, 2007 p. 2) y las segundas los verdaderos recorridos que realizan los y las estudiantes de acuerdo a su experiencia escolar, su carácter histórico y situado (Terigi, 2007)

Como lo señalan Acosta, F. y Pinkasz, D., pensar la escolaridad en términos de trayectorias supone un cambio de mirada:

“Si la escuela originalmente fue pensada para los colectivos de alumnos, la noción de "trayectoria" supone singularizar la mirada. Pone de manifiesto que cada alumno proviene de un pasado escolar, que seguirá un recorrido escolar o profesional y que la escuela tiene una responsabilidad en la continuidad y fluidez de ese tránsito. La idea de "trayectoria" pone el acento en una "biografía escolar" y en el impacto del presente escolar en el recorrido futuro. Este recorrido no se da por predeterminado en forma cerrada, sino que se ha tomado conciencia de que la "experiencia escolar" es fundamental y, sobre todo, singular para el futuro de dicho recorrido. La preocupación por la trayectoria del alumno implica un desplazamiento de la mirada pedagógica desde la estructura de la disciplina y su articulación con el currículo hacia el recorrido que cada alumno hace por ella". (Acosta & Pinkasz, 2007, p10)

En esta perspectiva en torno a las trayectorias educativas es donde las escuelas intervienen para garantizar determinados recorridos posibles y deseables por parte de los y las estudiantes. Intentando dar respuestas al mandato de la inclusión propio de las políticas educativas de las últimas décadas.

La UNESCO define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (48/4, Cuadragésima Octava reunión, 2018, p. 11).

Es necesario comprender a la inclusión no solo en función de su opuesto, la exclusión, sino que es posible reconocer nuevas formas en que la inclusión y la exclusión se entrecruzan. Así, a partir de la masificación del nivel secundario y la ampliación en el acceso de nuevos sectores sociales a la escolaridad obligatoria, es necesario analizar las formas en que la exclusión se despliega en el interior de la escuela (Dussel, 2004). O la “exclusión incluyente” como define Gentili (2011) a estos procesos de inserción institucional que no logran transformar las situaciones de marginación, aislamiento e incumplimiento de derechos humanos y ciudadanos de los sectores más postergados de la sociedad tanto dentro como fuera de las instituciones escolares.

No podemos dejar de reconocer que una de las innegables transformaciones que ha tenido la escuela media en el siglo XXI en nuestro país, siendo una de las que mayor peso tiene, es la obligatoriedad de la misma y su consecuente (y deseada masificación). Ante esta situación la escuela media se encuentra en perpetuos desafíos para lograr tan ambiciosa meta, buscando la manera en que la enseñanza sea de calidad y podamos cumplir con nuestras obligaciones. Es en este contexto, donde algunas estructuras de la escuela en

general, y de la enseñanza media en particular, hacen agua. El ideal de una escuela homogénea, dividida en grados y aulas donde se podía enseñar a todos/as de la misma forma, es inaplicable hoy. “Asimismo, junto a la fragmentación de la experiencia escolar, la escuela secundaria aparece, desde su constitución, como un lugar para ser habitado por unos pocos, con un formato institucional caracterizado por una clasificación “tripartita del conocimiento, el tiempo y el agrupamiento de los alumnos” (Feldman, 2009: 63)

Es en este sentido, que la tutoría aparece como un ámbito privilegiado para reflexionar acerca de las tensiones que se producen como resultado de la persistencia de este formato tradicional, frente al acceso de nuevos sectores sociales a este nivel de enseñanza, proceso que ha puesto en crisis los sentidos históricos de la escuela moderna y de su programa institucional.

En consonancia con lo que venimos diciendo:

“La masificación escolar, junto al incremento de la diversidad social de los/as estudiantes secundarios entre y dentro de las escuelas, y la persistencia de problemas de rendimiento y abandono escolar (más fuerte al inicio de la escolaridad secundaria), configuran el escenario donde inscribir la creciente importancia asignada a la tutoría en las políticas educativas nacionales y jurisdiccionales sobre la Nueva Escuela Secundaria” (Dabenigno; Larripa; Austral:2014)

Si nos enfocamos en la problemática detectada en la institución en donde está inspirado este plan de intervención podremos observar que la repitencia promedio es de un

17% y el abandono alcanza el 13% (89 estudiantes), tomando como datos los obtenidos durante el periodo 2014 - 2017 inclusive, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

**Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz**

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017.

(UES 21 2019, SF, PI, Mod 0: IPEM N°193 José María Paz, La institución educativa: su estructura y dinámica, Lección 11, p 129.)

Estamos ante algo preocupante de por sí, ya que están quedando afuera de la escuela una gran cantidad de estudiantes, vulnerando sus derechos. Podría decirse entonces, que a la vez que la tutoría visibiliza los límites del formato tradicional, va instituyendo nuevos modos de “hacer escuela”, adquiriendo progresivamente mayor legitimidad, formalización y reconocimiento curricular. De ese modo es que los actores van construyendo y consolidando los sentidos en torno a la idea de una escuela secundaria “para todos”. (Dabenigno; Larripa; Austral: 2014)

Con respecto a la pertinencia del proyecto de tutorías en el contexto ya expuesto, nos remitimos al trabajo de Jacinto (2009) donde analiza a los sistemas educativos

latinoamericanos y sus dificultades para proveer servicios de calidad, y presenta algunas estrategias para ayudar a superar el modelo excluyente de la escuela secundaria, ubicándose en la esfera de la oferta regular a través de modelos alternativos de escolarización y la revalorización de la orientación para el trabajo. La autora cita como uno de los dispositivos importantes a las **tutorías**. Los/as tutores/as acompañan a los y las jóvenes en diversas instancias, en forma individual o grupal, brindándoles orientaciones y apoyos para facilitar su tránsito por la escuela.

Por otra parte, el estudio realizado por Krichesky (2009, p. 54) donde concluye, “En definitiva podemos afirmar que el rol que cumplen los tutores es importante en las nuevas condiciones sociales a las que están expuestas las escuelas urbano-marginales, donde es necesario trabajar para reconstruir lazos sociales, y donde la implicación de los actores es el “plus”, la diferencia y la posibilidad de que muchos alumnos no solamente permanezcan en la escuela, sino de que sientan que su paso por esta es valorado y apreciado por otros”.

Es aquí donde se proponen a las tutorías como un dispositivo para acompañar a los y las estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar y en la construcción de sus proyectos de vida. Configurándose en una estrategia clave de sostén de la escolaridad de los y las adolescentes y jóvenes que transitan la escuela.

En esta perspectiva, algunas de las dimensiones que abarca la función tutorial son:

- La **integración al grupo de pares**, el conocimiento de la propuesta escolar, la participación de los y las estudiantes en la vida institucional.
- Seguimiento y apoyo a los aprendizajes, facilitar una mejor organización y uso del tiempo, promover el trabajo en equipo, orientar en un mayor aprovechamiento de los

recursos que pone a disposición la escuela (clases de apoyo, talleres, espacios de consulta)

- Realizar el **seguimiento de los y las estudiantes** a fin de advertir posibles problemáticas que, de no ser abordadas a tiempo pondrían en peligro la escolaridad.
- Abordaje de temáticas que hacen a la experiencia vital de los/as adolescentes y jóvenes (continuidad de estudios, integración al mundo del trabajo, promoción de derechos, cuidado integral de la salud sexual, etc). (Campelo, Hollman, Viel, 2017, p. 13)

En la normativa vigente mencionada en la LEN, en donde la tutoría se describe como una estrategia orientada al acompañamiento a las trayectorias escolares de los y las jóvenes en la educación secundaria (Artículo 32 de la LEN). La norma establece que:

El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen:

b) Las alternativas de acompañamiento de la trayectoria escolar de los/as jóvenes, tales como tutores/as y coordinadores/as de curso, fortaleciendo el proceso educativo individual y/o grupal de los/as alumnos/as.

En la Resolución N° 79/09 que aprueba el Plan Nacional de Educación Obligatoria se opera un cambio del “acompañamiento” a la “mejora” de la trayectoria escolar. La

mejora está aquí asociada a los indicadores de eficiencia del sistema: repitencia, abandono y sobreedad y la tutoría es llamada a cumplir un rol en este sentido.

a. Mejorar las trayectorias escolares de los alumnos y disminuir las tasas de repitencia, sobreedad y abandono. Impulsar estrategias para disminuir el ausentismo, la repitencia, la sobreedad y el abandono a través de acciones de apoyo escolar, revisión de normativas de promoción y acreditación, estrategias de regularización de trayectorias escolares, proyectos de tutoría y alternativas de reinserción escolar.

En la Resolución CFE N° 84/09 que aprueba el documento “Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria” las tutorías se vinculan con el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias escolares: “Promover el desarrollo de la función tutorial de las instituciones, con el objetivo de mejorar las posibilidades de acompañamiento a la trayectoria escolar de los jóvenes”. Aquí el “mejorar” no se relaciona directamente con las trayectorias escolares sino con las posibilidades de acompañamiento de dichos itinerarios.

En la Resolución N° 79/09 se asocia la tutoría con la transformación institucional y pedagógica de la educación secundaria a partir del desarrollo de proyectos escolares socioeducativos y del fortalecimiento del desarrollo profesional docente a través de la capacitación a docentes que desempeñen funciones tutoriales.

Para poder abarcar las tutorías desde una perspectiva institucional, es que se atenderá a las mismas de 2 maneras diferentes:

- **“La tutoría en el acompañamiento de la escuela primaria a la secundaria”**
- **“La tutoría como facilitadora del aprendizaje autónomo”**

### **1era parte “La tutoría en el acompañamiento de la escuela primaria a la secundaria”**

En esta primera etapa se hará referencia a la articulación de niveles, donde se considera sumamente importante acompañar **el pasaje de la escuela primaria a la secundaria** en donde se generan muchos cambios e incertidumbres en quienes transitan esta etapa respecto a el cambio de:

- compañeros junto con la consecuente necesidad de volver a construir nuevos lazos y amistades,
- de posición institucional, donde de ser los "chicos grandes" de la escuela pasan a ser los "recién llegados", los "más pequeños",
- en la cantidad de profesores junto a la pérdida de una figura que funcione como referente para el grupo tal como lo fue el maestro de grado en la escuela primaria,
- en los roles y figuras que conforman el elenco de la escuela unido a la necesidad de responder a lo que cada uno demanda,
- en la cantidad de materias a las que los/as estudiantes deben atender en forma simultánea,



- el modo en que se plantean las relaciones con los/as docentes, que se tornan más impersonales,
- el sistema de convivencia y los regímenes de asistencia, evaluación y promoción,
- los estilos e instancias de participación en la vida Institucional (centros de estudiantes, consejos de convivencia, entre otros) hace que los ingresantes se sientan desorientados y muchas veces les cueste adaptarse a todo esto, que para ellos es nuevo” (Campelo, Hollman, Viel, 2017, p. 21)

Para poder acompañar ese pasaje, desde las tutorías, se realizará la **presentación de la escuela** a los/as estudiantes ingresantes y sus familias, a través del proyecto de tutorías, el enfoque y cómo se abordan temas fundamentales tales como: la convivencia, la resolución de conflictos, el seguimiento de los aprendizajes, los recursos que pone a disposición de los/as estudiantes la escuela, entre otros.

También se pondrá énfasis en las relaciones entre pares para ayudarlos a conocerse e integrarse como grupo en un marco de respeto y buena convivencia, se realizará la presentación del tutor/a quien es la figura que llevará adelante esta planificación, enmarcado dentro de un proyecto institucional. Y finalmente se alojará y acompañará a los/as estudiantes a transitar esta nueva etapa de la mejor manera posible a través de la **apropiación de la nueva cultura institucional**.

En esta etapa se deberá estar atentos a cómo se van conformando las relaciones en el grupo, para así poder intervenir en ese entramado. Es necesario generar oportunidades para que los/as estudiantes logren ser reconocidos por sus pares y por los/as adultos/as de la

escuela. Alentar climas solidarios; promover la valoración de las diferencias. El respeto y la no discriminación.

Esos vínculos pueden funcionar como facilitadores de los aprendizajes y sostén de la escolaridad; la pertenencia a un grupo y a la institución, los vínculos que los/as jóvenes puedan establecer con sus pares, con los/as docentes o con otros actores, el lugar que construyan en el entramado institucional, el modo en que se apropien de una nueva cultura escolar, la relación de la escuela con las familias, son aspectos que actúan como sostén de las trayectorias”. (Campelo, Hollman, Viel, 2017, p. 33)

Además, también se favorecerá la presencia de los/as estudiantes en los órganos de participación escolar, desarrollando actividades en las cuales se trabaje sobre los diferentes espacios de participación dentro del ámbito escolar.

Por consiguiente, para acompañarlos/as en este proceso:

- a. Se atenderá a la **integración y la conformación del grupo de pares** como facilitador de los aprendizajes y como sostén de la escolaridad.
- b. Promoverá y acompañará la **participación** de los/as jóvenes en la **vida institucional**.
- c. Se trabajará con las **familias** promoviendo el trabajo colaborativo frente al acompañamiento de los/as jóvenes en sus trayectorias escolares.
- d. Se intervendrá frente a **situaciones que vulneren los derechos** de los/as jóvenes y afecten las trayectorias escolares de los mismos/as.

## **2da parte “La tutoría como facilitadora del aprendizaje autónomo”**

En esta segunda parte se hace referencia a las tutorías basadas en el acompañamiento a los/as estudiantes y en particular de aquellos/as que por diversos motivos han quedado desaprobados en una o más materias o se han desvinculado de la escuela. En esta oportunidad el/la tutor/a tendrá funciones relacionadas a la:

- **Estructuración de situaciones de enseñanza:** circunscribe dificultades a tratar, esquematiza las actividades y ayuda en la organización del/la estudiante.
- **Relacionados con la comunicación e interacción:** comunicación fluida con los/as estudiantes a quienes guían creando ambientes de confianza y escucha, así como también la comunicación con el resto de los integrantes de la comunidad educativa, siendo nexos facilitadores de la misma.
- **Estímulo de la autonomía y gestión del aprendizaje:** mostrándoles diferentes maneras de trabajar con los materiales (TP, videos, imágenes, clases virtuales sincrónicas, fotocopias, audios, etc.)
- **Aspectos actitudinales:** desde el compromiso y la responsabilidad con alto involucramiento en los procesos de aprendizaje.
- **Evaluación:** seguimiento de los procesos de aprendizaje, desarrollo de logros, dificultades y cumplimiento de entrega de trabajos.

El/la tutor/a deberá tener un diálogo integral con los/as estudiantes, no tan solo orientado a temas escolares sino también a intereses particulares de cada uno/a, para ello

será imprescindible construir junto con el/la estudiante el Plan Personal de Aprendizaje (PPA), y realizar el seguimiento del mismo.

El **PPA** consiste en un plan individual para cada estudiante en donde se ve reflejada su trayectoria escolar: Materias que han quedado “desaprobadas”, materias que cursa en el presente año, materias que se le dificultan o no le gustan, actividades extra escolares. Debe quedar de forma explícita y clara la misión a cumplir por el/la estudiante y las diferentes etapas que deberá ir realizando para lograr dicho objetivo, como así también, los datos personales y de contacto de cada estudiante.

El PPA deberá ser consensuado con el/la estudiante y reunir los aportes de todos los actores intervinientes. Los objetivos y acuerdos deben ser factibles y en consonancia con los intereses, capacidades y fortalezas, debiéndose reconocer los diferentes estilos de aprendizaje de los y las estudiantes. Representará un relato del proceso de aprendizaje del/la estudiante facilitando así su acompañamiento.

En síntesis, la realización integral del plan de intervención y la implementación de las tutorías como proyecto de la escuela pueden permitir mejoras y transformaciones importantes en las prácticas, teniendo un impacto positivo en la vida escolar de todos sus habitantes.

## PLAN DE TRABAJO

### Actividades

Para poder implementar el proyecto de tutorías se deben realizar las actividades de forma secuenciada. Cabe aclarar que todas las etapas de implementación serán acompañadas y evaluadas por la Lic. en Educación y el Equipo Directivo.

**Tabla 2: Detalle de actividades a realizar en el plan de intervención**

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	TAREAS	SUB TAREAS
Realizar un <b>taller</b> de capacitación para los y las docentes del IPEM N° 193 “José María Paz” sobre la <b>función tutorial</b> y sus implicancias, para lograr el acompañamiento de las trayectorias escolares individuales.	<u>Actividad 1:</u> <u>Taller:</u> presentación del proyecto tutorías	<u>Tarea 1.1:</u> <u>1er Encuentro:</u> Proyecto de tutorías	<u>Sub-tarea 1.1.1</u> Reunión informativa, con docentes de la institución, sobre el análisis realizado y el problema detectado a nivel institucional.
			<u>Sub- tarea 1.1.2:</u> "Escuela busca tutor/a..." Recopilación de las ideas previas de los y las participantes en cuanto a la función tutorial <a href="https://padlet.com/dianairiarte121/dntjm8yixveoxty">https://padlet.com/dianairiarte121/dntjm8yixveoxty</a>
			<u>Sub- tarea 1.1.3:</u> "Los y las jóvenes y adolescentes desde la mirada de los/as adultos/as" Reconocimiento del perfil del tutor/a
			<u>Sub – tarea 1.1.4:</u> Puesta en común y conclusiones

		<p><u>Tarea 1.2:</u> <u>Encuentro 2:</u> Funciones y rol del tutor/a.</p>	<p><u>Sub- tarea 1.2.1:</u> Conclusiones del encuentro anterior</p> <p><u>Sub- tarea 1.2.2:</u> “Análisis de situaciones” Competencias del rol del tutor/a y actores involucrados en la resolución de conflictos</p> <p><u>Sub- tarea 1.2.3:</u> video “Los sentidos de la tutoría escolar” A partir del video como disparador se realizará una reflexión de forma conjunta sobre la importancia de la implementación de este proyecto <a href="https://youtu.be/tAEjyvVwNZo">https://youtu.be/tAEjyvVwNZo</a></p>
Conformar el <b>Equipo de tutores/as</b> respetando los acuerdos institucionales.	<p><u>Actividad 2:</u> Reunión con tutores/as</p>	<p><u>Tarea 2.1.:</u> Presentación del proyecto de tutorías, alcances, funciones, rol del tutor/a y la relación con el resto de la institución. <a href="https://prezi.com/view/GHrOlycKH17K92dmn2TF/">https://prezi.com/view/GHrOlycKH17K92dmn2TF/</a></p> <p><u>Tarea 2.2:</u> "Agenda de las tutorías" Trabajo sobre funciones y tareas de acuerdo a las etapas escolares <a href="https://kahoot.it/challenge/06989045?challenge-id=f611c8e0-e3bc-40f5-8f93-bbd2beec9143_1654193335160">https://kahoot.it/challenge/06989045?challenge-id=f611c8e0-e3bc-40f5-8f93-bbd2beec9143_1654193335160</a></p> <p><u>Tarea 2.3:</u> Elección de tutores/as de acuerdo al grupo clase</p>	
Idear junto a los y las tutores/as el <b>Plan de acción tutorial</b> que se llevará adelante en los distintos grupos clases	<p><u>Actividad 3:</u> Plan de acción tutorial</p>	<p><u>Tarea 3.1:</u> Diagnóstico</p>	<p><u>Sub-tarea 3.1.1:</u> Encuesta a estudiantes <a href="https://forms.gle/Jw1EtAEDHYCLxYKb6">https://forms.gle/Jw1EtAEDHYCLxYKb6</a></p> <p><u>Sub-tarea 3.1.2:</u> Encuesta a docentes y preceptor/a del curso <a href="https://forms.gle/ub2UeXQ2XsjQmztD9">https://forms.gle/ub2UeXQ2XsjQmztD9</a></p>

			Sub-tarea 3.1.3: Entrevista a familias de estudiantes. Ver <a href="#">Anexo 1</a>
			<u>Tarea 3.2:</u> Planificación del plan de acción propiamente dicho Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado y el año al cual va dirigido se propondrá un plan de trabajo
			<u>Tarea 3.3:</u> Diseño y elaboración del PPA
Organizar junto al Equipo directivo una <b>jornada de reflexión</b> para la comunidad educativa sobre la importancia de las tutorías en las trayectorias escolares de los y las estudiantes.	<u>Actividad 4:</u> Jornada de reflexión con familias		<u>Tarea 4.1:</u> Presentación del proyecto de tutorías a la comunidad educativa
			<u>Tarea 4.2:</u> Actividad para concientizar sobre la importancia del acompañamiento de las familias a los y las estudiantes <a href="https://www.menti.com/8bgferr2qd">https://www.menti.com/8bgferr2qd</a>
			<u>Tarea 4.3:</u> Cierre y acuerdos entre familias e institución

Fuente: Elaboración propia (2022)

### Actividad 1: Taller: presentación del proyecto tutorías

Realizar un <b>taller</b> de capacitación para los y las docentes del IPEM N° 193 “José María Paz” sobre la <b>función tutorial</b> y sus implicancias, para lograr el acompañamiento de las trayectorias escolares individuales.	<u>Actividad 1: Taller:</u> presentación del proyecto tutorías	<u>Tarea 1.1:</u> <u>1er</u> <u>Encuentro:</u> Proyecto de tutorías	<u>Sub-tarea 1.1.1</u> Reunión informativa, con docentes de la institución, sobre el análisis realizado y el problema detectado a nivel institucional.
			<u>Sub- tarea 1.1.2:</u> "Escuela busca tutor/a..." Recopilación de las ideas previas de los y las participantes en cuanto a la función tutorial <a href="https://padlet.com/dianairiarte121/dntjm8yixveoxtvj">https://padlet.com/dianairiarte121/dntjm8yixveoxtvj</a>
			<u>Sub- tarea 1.1.3:</u> "Los y las jóvenes y adolescentes desde la mirada de los/as adultos/as" Reconocimiento del perfil del tutor/a
			<u>Sub – tarea 1.1.4:</u> Puesta en común y conclusiones
		<u>Tarea 1.2:</u> <u>Encuentro</u> <u>2:</u> Funciones y rol del tutor/a.	<u>Sub- tarea 1.2.1:</u> Conclusiones del encuentro anterior
			<u>Sub- tarea 1.2.2:</u> “Análisis de situaciones” Competencias del rol del tutor/a y actores involucrados en la resolución de conflictos
<u>Sub- tarea 1.2.3:</u> video “Los sentidos de la tutoría escolar” A partir del video como disparador se realizará una reflexión de forma conjunta sobre la importancia de la implementación de este proyecto <a href="https://youtu.be/tAEjyvVwNZo">https://youtu.be/tAEjyvVwNZo</a>			

El taller que se propone tiene como objetivo principal informar sobre el Proyecto de Tutorías y capacitar a docentes de la institución sobre la **función tutorial** y sus implicancias. Consistirá en 2 encuentros presenciales, en el SUM de la escuela, que estarán a cargo de la Lic. en Educación junto al Equipo Directivo. Estos encuentros se realizarán en una reunión de personal y una jornada institucional.

#### Tarea 1.1:

##### 1er Encuentro: Proyecto de tutorías



Responsable de la actividad: Licenciada en Educación y Equipo Directivo

Destinatarios: Docentes del IPEM N°193” José María Paz”

Espacio: SUM de la escuela

Duración total: 4hs

Recursos: Computadora, TV, internet, celulares, hojas, afiches

Evaluación de la actividad: Formativa por medio de rubrica con indicadores de desempeño

#### Sub-tarea 1.1.1

Para comenzar el encuentro, el Equipo directivo junto a la Lic. en Educación presentarán a los y las docentes participantes, el análisis realizado y el problema detectado a nivel institucional en cuanto a repitencia y abandono, a través de un **PPT** en donde estarán explícitas las estadísticas actuales de la institución, dando a conocer de esta manera, la situación que lleva a proponer e implementar el proyecto de tutorías.

También se explicará en líneas generales en qué consiste el proyecto de tutorías y cuál es el impacto esperado.

#### Sub- tarea 1.1.2:

Luego, para desarrollar las implicancias y el rol específico del tutor/a, mediante la construcción colectiva y el consenso, se ahondará en las ideas previas de los y las participantes docentes. En este sentido, resulta importante poder construir el rol específico acorde a la propuesta educativa y a la población escolar del IPEM N°193 “José María Paz”. Cabe aclarar que se tomará registro de lo sucedido en todas las actividades propuestas. Para ello se pensó la siguiente actividad:

"Escuela busca tutor/a ..."

1. Se dividirá a los y las participantes en pequeños grupos (de 4 o 5 integrantes)
2. Solicitar que cada grupo simule, por escrito un aviso clasificado que comience de la siguiente manera: "Se busca tutor/a para la escuela..."
3. Una vez que cada grupo haya finalizado su aviso, pedir que lo cuelgue en el **Padlet** llamado Clasificados "Escuela busca tutor/a..." destinado para tal fin, a modo de "cartelera de avisos clasificados".

**Link:** <https://padlet.com/dianairiarte121/dntjm8yixveoxtvv>

4. Solicitar a los grupos que recorran la "página de clasificados" teniendo en cuenta las coincidencias y las diferencias que aparecen en los distintos avisos.
5. Generar una instancia de plenario, a partir de la cual se pueda reflexionar sobre la mirada que tiene el grupo sobre el rol del tutor/a. Asimismo, los participantes pueden expresar si hay algo que les llamó la atención en los avisos y por qué. Resulta importante tener en cuenta que, en esta actividad, por lo general, suelen aparecer funciones y tareas relacionadas con los y las jóvenes y sus familias y se omite el trabajo con otros/as docentes y cuestiones que tengan que ver con la mejora institucional.

#### Sub- tarea 1.1.3:

Con el objetivo de continuar pensando en el perfil del tutor/a para la conformación del Equipo de tutores/as. Se trabajará los diferentes modos en que los y las adultos/as miran y se relacionan con los y las jóvenes y adolescentes. Y se analizará las representaciones que se tiene sobre los y las jóvenes y cómo éstas inciden en el vínculo con ellos/as:

"Los/as jóvenes y adolescentes desde la mirada de los y las adultos/as"

1. Proponer a los y las participantes que se dividan en pequeños grupos con la consigna de realizar un dibujo que represente "cómo son los/as jóvenes y adolescentes en la actualidad".

2. Una vez que hayan finalizado, solicitar que entreguen el dibujo al coordinador/a de la actividad y pedirles que realicen un segundo dibujo que represente "cómo eran ellos/as cuando eran jóvenes o adolescentes".

3. Una vez que finalicen, pedirles nuevamente que entreguen sus ilustraciones al coordinador/a y solicitarles que hagan un dibujo que muestre al joven y al adolescente que a ellos/as les gustaría tener como estudiante.

4. Realizar una puesta en común a partir de la cual los/as participantes puedan comparar y relacionar los tres dibujos que hizo cada uno de los grupos: ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los dibujos que representan el adolescente/joven de la actualidad, el/la adolescente/joven que fuimos y el/la adolescente/joven que nos gustaría tener como estudiante? ¿Qué reflexiones podemos hacer?

5. Finalmente, es posible solicitar a cada grupo que elaboren una representación teatral de un diálogo entre el/la adolescente que ellos/as fueron y los/as adolescentes de hoy, ¿qué pasa en este encuentro?, ¿en qué se reconocen?, ¿en qué no?, ¿cómo hablaría cada uno/a?, ¿cómo harían para entenderse?

#### Sub – tarea 1.1.4: Puesta en común y conclusiones

Finalmente, cerrando el encuentro, se realizará una puesta en común a cargo del Equipo Directivo y la Lic. en Educación en la cual, los y las participantes deberán

reflexionar sobre todo lo acontecido y consensuar que características consideran que debe tener el perfil del tutor/a.

Tarea 1.2:

2do Encuentro: Funciones y rol del tutor/a.

Responsable de la actividad: Lic. en Educación y Equipo Directivo

Destinatarios: Docentes del IPEM N°193” José María Paz”

Espacio: SUM de la escuela

Duración total: 3 horas

Materiales: Video a proyectar: “Los sentidos de la tutoría escolar”, tv, internet, computadora, PPT

Evaluación de la actividad: observación y registro de las actividades

Sub- tarea 1.2.1

En este segundo encuentro se retomarán las conclusiones e ideas surgidas en base al perfil del tutor/a y su relación con los y las jóvenes acordadas en el 1er encuentro. Estas serán presentadas por el equipo directivo y la Lic. en Educación a través de un **PPT**.

Sub- tarea 1.2.2:

Continuando con la jornada y adentrándonos más específicamente en el rol y las tareas del tutor/a en relación con la dimensión vincular y teniendo como destinatarios/as a los y las estudiantes, es que se propondrá la siguiente actividad:

"Análisis de situaciones"

Se plantean dos situaciones que suelen ser habituales en las escuelas para pensar en conjunto como creen que se podrán resolver:

1. Un grupo de estudiantes plantea al tutor/a que el/la profesor/a XX los trata agresivamente y genera situaciones de injusticia entre los/as estudiantes, ya que a algunos/as les pone bajas notas y a otros/as no, ante situaciones similares, como por ejemplo ante la falta de cumplimiento de una tarea para el hogar.

2. Un tutor/a que realiza el seguimiento de las calificaciones obtenidas por los/as estudiantes detecta que gran parte del grupo tiene bajo rendimiento académico con determinados/as profesores/as.

Posibles preguntas para orientar la reflexión:

a) ¿Creen que la situación es competencia o no del tutor/a? Fundamenten la respuesta.

b) Si es de su competencia, ¿cómo creen que el/la tutor/a debería actuar?, ¿a qué otros actores institucionales deberían comprometer y de qué modo?

c) Si no es de su competencia, ¿qué otros mecanismos institucionales tendrían que tener lugar a fin de dar una respuesta a la problemática?

d) Reflexionen, a partir de estas situaciones, acerca de qué sucede cuando las problemáticas identificadas desde las tutorías comprometen las prácticas docentes.

e) Reflexionar acerca de los alcances y los límites de la función tutorial.

A partir de la reflexión que provoca la actividad se propone generar acuerdos institucionales acerca del rol del tutor/a y los circuitos para comunicar la información que obtienen a partir de su mirada focalizada en las problemáticas de los y las estudiantes.

Sub- tarea 1.2.3:

Luego, compartiremos una entrevista del programa caminos de tiza llamada “Los sentidos de la tutoría escolar” <https://youtu.be/tAEjyvVwNZo> a cargo de la docente, psicopedagoga e investigadora Dora Niedzwiecki quien hablará sobre la importancia de las tutorías, el rol del tutor/a, la función del preceptor/a, el trabajo en equipo y como todo esto impacta en las trayectorias escolares de los y las estudiantes. Al finalizar el video se les pedirá a los y las participantes que conformen pequeños grupos (de 4 o 5 personas) para reflexionar sobre las siguientes preguntas: (Un/a integrante del grupo deberá tomar nota)

- ¿Cuál es el sentido de la tutoría según la perspectiva de Dora Niedzwiecka?
- ¿Qué diferencias hay entre el rol de preceptor/a y tutor/a?
- ¿En cuanto al perfil del tutor/a que nombra la Lic. Alejandra Mizrahi tiene aspectos similares con las características que construimos en conjunto en el encuentro anterior? Si es así ¿Cuáles? Y si no, ¿Cuáles agregarían?
- ¿Por qué piensan que es importante que todos los actores de la institución entendamos el rol y el alcance de la función tutorial?

Como cierre del encuentro, en plenario se socializarán las reflexiones obtenidas en los pequeños grupos.

## Actividad 2: Reunión con tutores/as

Conformar el <b>Equipo de tutores/as</b> respetando los acuerdos institucionales.	<u>Actividad 2:</u> Reunión con tutores/as	<u>Tarea 2.1.:</u> Presentación del proyecto de tutorías, alcances, funciones, rol del tutor/a y la relación con el resto de la institución. <a href="https://prezi.com/view/GHrOlycKH17K92dmn2TF/">https://prezi.com/view/GHrOlycKH17K92dmn2TF/</a>
		<u>Tarea 2.2:</u> "Agenda de las tutorías" Trabajo sobre funciones y tareas de acuerdo a las etapas escolares <a href="https://kahoot.it/challenge/06989045?challenge-id=f611c8e0-e3bc-40f5-8f93-bbd2beec9143_1654193335160">https://kahoot.it/challenge/06989045?challenge-id=f611c8e0-e3bc-40f5-8f93-bbd2beec9143_1654193335160</a>
		<u>Tarea 2.3:</u> Elección de tutores/as de acuerdo al grupo clase

El equipo directivo convocará a participar de este encuentro a los y las docentes que deseen formar parte del Equipo de Tutores/as. En esta instancia, ya nos adentramos específicamente en el rol del tutor/a y la importancia que tiene hoy en día para el IPEM N°193 la implementación de este proyecto de tutorías.

Responsable de la actividad: Lic. en Educación y Equipo Directivo

Destinatarios: Docentes tutores/as del IPEM N°193” José María Paz”

Espacio: SUM de la escuela

Duración total: 2 horas

Recursos: Computadora, internet, TV, Prezi

Evaluación de la actividad: observación y registro de las actividades

Tarea 2.1.: Presentación del proyecto de tutorías, alcances, funciones, rol del tutor/a y la relación con el resto de la institución.

Se comenzará explicando de forma detallada cómo será la implementación del proyecto, alcances, funciones, y la relación con el resto de la institución. Esto estará a cargo de la licenciada en Educación junto al Equipo Directivo y su presentación se realizará a través de un Prezi.

**Link:** <https://prezi.com/view/GHrOlycKH17K92dmn2TF/>

Tarea 2.2: "Agenda de las tutorías"

Luego, para trabajar más en profundidad sobre los alcances y funciones de los/as tutores/as se realizará la siguiente actividad.

"Agenda de las tutorías"

1. Se les pedirá que ingresen a **Kahoot** y que respondan las preguntas. Cada pregunta contiene una tarea que puede ser responsabilidad de las tutorías y deben, de acuerdo a lo que consideran, elegir la opción según el año y trimestre en donde realizarían dicha tarea.

**link:** [https://kahoot.it/challenge/06989045?challenge-id=f611c8e0-e3bc-40f5-8f93-bbd2beec9143\\_1654193335160](https://kahoot.it/challenge/06989045?challenge-id=f611c8e0-e3bc-40f5-8f93-bbd2beec9143_1654193335160)

Preguntas que están en la aplicación:

- Coordinar dinámicas para la presentación del grupo de estudiantes.
- Presentar la escuela: los nuevos roles, los espacios, los proyectos, los programas de las materias, etc.
- Proponer actividades para que los y las estudiantes se apropien de los AEC.
- Trabajar problemáticas vinculadas al cuidado de la salud



- Programar una salida grupal.
- Realizar una cartelera del curso.
- Promover la participación en los proyectos de la escuela
- Abordar problemáticas grupales (discriminación, prejuicios)
- Trabajar sobre los derechos de los y las jóvenes.

Opciones para elegir:

Primer año Primer trimestre

Primer año Segundo trimestre

Segundo año Primer trimestre

Segundo año segundo trimestre

4. Finalmente se realizará un plenario analizando las respuestas de las distintas tareas según la distribución realizada y se acordará que se debería trabajar en los diferentes años.

Tarea 2. 3

Con todo lo trabajado durante los encuentros anteriores y las conclusiones de esta reunión, se asignarán los grupos clases entre los y las participantes de acuerdo a sus intereses y conocimiento de los grupos de modo que quede un tutor/a por cada grupo clase.

### Actividad 3: Plan de acción tutorial

Idear junto a los y las tutores/as el <b>Plan de acción tutorial</b> que se llevará adelante en los distintos grupos clases	<u>Actividad 3: Plan de acción tutorial</u>	<u>Tarea 3.1: Diagnóstico</u>	<u>Sub-tarea 3.1.1: Encuesta a estudiantes</u> <a href="https://forms.gle/Jw1EtAEDHYCLxYKb6">https://forms.gle/Jw1EtAEDHYCLxYKb6</a>
			<u>Sub-tarea 3.1.2: Encuesta a docentes y preceptor/a del curso</u> <a href="https://forms.gle/ub2UeXQ2XsjOmztD9">https://forms.gle/ub2UeXQ2XsjOmztD9</a>
			<u>Sub-tarea 3.1.3: Entrevista a familias de estudiantes</u> <a href="#">Anexo 1</a>
		<u>Tarea 3.2: Planificación del plan de acción propiamente dicho</u> Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado y el año al cual va dirigido se propondrá un plan de trabajo	
		<u>Tarea 3.3: Diseño y elaboración del PPA</u>	

Para poder idear y planificar el plan de acción tutorial que se llevara adelante en los distintos grupos clases debemos primero diagnosticar las necesidades del grupo objetivo al cual va dirigido y luego planificar acciones a considerar durante el año. Teniendo siempre presente que el plan es flexible y sujeto a modificaciones dando lugar de esta manera a los emergentes que pudieran surgir en los distintos grupos clase

Responsable de la actividad: Lic. en Educación

Destinatarios: Docentes tutores, familias y estudiantes

Espacio: Aulas de la escuela

Duración total: 3 semanas de diagnóstico, 1 para la planificación del plan y 2 para elaboración de PPA (6 semanas)

Recursos: Computadora, internet, aula

Evaluación de la actividad: observación y registro de las actividades

### Tarea 3.1: Diagnóstico

Se propone que cada tutor/a realice una encuesta por Google Form a docentes que dictan clases en el grupo clase y a estudiantes que forman parte del mismo

Por otro lado, se realizará una entrevista individual a las familias de cada estudiante con el fin de aproximarse y establecer las redes de apoyo del/la estudiante, generar un vínculo para conocer sus expectativas e inquietudes e identificar las principales causas asociadas a la repitencia y/o deserción escolar si es que las hubiere.

#### Sub-tarea 3.1.1: Encuesta a estudiantes

<https://forms.gle/Jw1EtAEDHYCLxYKb6>

#### Sub-tarea 3.1.2: Encuesta a docentes y preceptor/a del curso

<https://forms.gle/ub2UeXQ2XsjQmztD9>

#### Sub-tarea 3.1.3: Entrevista a familias de estudiantes

Ver [Anexo 1](#)

### Tarea 3.2: Planificación del plan de acción propiamente dicho

De acuerdo al resultado de las encuestas a docentes y estudiantes, como así también, lo acontecido en las entrevistas a las familias en el diagnóstico realizado, es que se pensará en el plan de acción para el grupo clase buscando los intereses comunes y la atención a diferentes problemáticas detectadas

En esta instancia junto con los y las tutores/as se planificará un documento en donde se desarrollará de forma clara y precisa todos los lineamientos que sostienen las tutorías, el rol del/la docente, el rol del/la estudiante, las temáticas a abordar, los medios de

comunicación que se van a tener en cuenta, los horarios estipulados de trabajo y el rol de la familia.

### Tarea 3.3: Diseño y elaboración del PPA

Con toda la información recabada a través del diagnóstico realizado, se procederá al diseño del **Plan Personal de Aprendizaje (PPA)** en conjunto entre el/la tutor/a y cada estudiante.

Este documento escolar será la herramienta donde quedará plasmado el acompañamiento que el/la tutor/a realizará con cada estudiante en dos dimensiones: la académica y la vincular/convivencial. Respecto a la dimensión académica se realizará el seguimiento de materias adeudadas, notas de las materias que cursa, informes de docentes, etc. En cuanto a la dimensión vincular, registro de entrevistas, acuerdos y acciones/medidas que se pudieren haber llevado a cabo con el/la estudiante en diferentes oportunidades. Por ejemplo, con docentes, coordinadores de curso y/o Directivos.

El PPA representará un relato del proceso de aprendizaje del/la estudiante facilitando su acompañamiento, deberá ser consensuado y reunir los aportes de todos los actores intervinientes. Es una herramienta flexible y dinámica, a la cual se puede acceder y modificar siempre que sea necesario. Para lograr tal cometido se propone realizarlo en un **drive**, como una herramienta colaborativa en la cual los distintos actores de la institución puedan acceder y realizar intervenciones.

Para lograr el acompañamiento de los y las estudiantes de forma individual se mantendrán encuentros mensuales de trabajo entre estudiante y tutor/a en los cuales, se establecerán objetivos a corto plazo considerando las características del/la estudiante y su trayectoria escolar. Se revisarán acuerdos, se verá cómo va su desempeño académico, etc.

En estos encuentros cada estudiante tendrá una instancia de reflexión y autoevaluación, donde irá valorando sus niveles de logro: cuáles fueron, qué necesita seguir construyendo y a qué se compromete. Todo ello debe quedar asentado en el PPA por el tutor/a.

#### Actividad 4: Jornada de reflexión con familias

Organizar junto al Equipo directivo una <b>jornada de reflexión</b> para la comunidad educativa sobre la importancia de las tutorías en las trayectorias escolares de los y las estudiantes.	<u>Actividad</u> 4: Jornada de reflexión con familias	<u>Tarea 4.1:</u> Presentación del proyecto de tutorías a la comunidad educativa
		<u>Tarea 4.2:</u> Actividad para concientizar sobre la importancia del acompañamiento de las familias a los y las estudiantes <a href="https://www.menti.com/8bgferr2qd">https://www.menti.com/8bgferr2qd</a>
		<u>Tarea 4.3:</u> Cierre y acuerdos entre familias e institución

Se propone la organización de un primer encuentro con todas las familias, con el objetivo de comunicarles sobre la modalidad de acompañamiento de la acción tutorial e informarles sobre la necesidad de compromiso y apoyo familiar, y lo que implica su participación en la escuela.

Responsable de la actividad: Lic. en Educación y Equipo Directivo

Destinatarios familias de estudiantes del IPEM N°193 “José María Paz”

Espacio: SUM de la escuela

Duración total: 2 horas

Recursos: Computadora, internet, PPT

Evaluación de la actividad: observación y registro de las actividades

#### Tarea 4.1: Presentación del proyecto de tutorías a la comunidad educativa

Se comenzará informando sobre el proyecto de tutorías, la presentación de los y las tutores/as, el rol del/la docente, el rol del/la estudiante, las temáticas a abordar en los encuentros grupales, los medios de comunicación que se van a tener en cuenta, los horarios estipulados de trabajo y el rol de la familia. Esto será expresado a través de un **PPT** a cargo del Equipo directivo

#### Tarea 4.2: “El lugar de las familias en la escuela secundaria”

Se pensó esta actividad para concientizar sobre la importancia del acompañamiento de las familias a los y las estudiantes en la escuela secundaria. Muchas veces se cree que por el solo hecho de haber ingresado al secundario los y las adolescentes no necesitan el apoyo familiar.

##### 1. Leer el siguiente relato:

"Imaginen que tienen que trasladarse a un país muy lejano junto con su familia. Para eso tienen que dejar todo acá y mudarse. Dejan su casa y sus amigos. No conocen el idioma, ni las costumbres de ese país que son bastante distintas. La comida, las actividades, los horarios de trabajo, los requerimientos en el trabajo, los pasatiempos. Las normas de tránsito y las leyes sobre lo que está permitido y lo que no también son muy diferentes. ¡No tienen ningún conocido allí!"



adultos”												
<u>Sub-tarea 1.1.4:</u> Puesta en común												
<u>Tarea 1.2:</u> 2do encuentro												
<u>Sub-tarea 1.2.1:</u> Conclusiones 1er encuentro												
<u>Sub-tarea 1.2.2:</u> “Análisis de situaciones”												
<u>Sub-tarea 1.2.3:</u> Video “los sentidos de la tutoría escolar”												
<u>Actividad 2:</u> Reunión de tutores/as												
<u>Tarea 2.1:</u> Presentación proyecto												
<u>Tarea 2.2:</u> “agenda de las tutorías”												
<u>Tarea 2.3:</u> Elección de tutores/as												
<u>Actividad 3:</u> Plan de acción tutorial												
<u>Tarea 3.1:</u> diagnóstico												
<u>Sub- tarea 3.1.1:</u> Encuesta a estudiantes												
<u>Sub- tarea 3.1.2:</u> Encuesta a docentes												
<u>Sub- tarea 3.1.3:</u> Entrevista a familias.												
<u>Tarea 3.2:</u> Planificación del plan de acción tutorial												
<u>Tarea 3.3:</u> Elaboración PPA												
<u>Actividad 4:</u> Jornada de reflexión familiar												
<u>Tarea 4.1:</u> Presentación proyecto												
<u>Tarea 4.2:</u> Actividad concientización												
<u>Tarea 4.3:</u> Cierre												

Fuente: Elaboración propia 2022

### Destinatarios

	Docentes
	Docentes tutores/as
	Estudiantes
	Familias



## RECURSOS

➤ Recursos Humanos: se considera necesario para la aplicación de la propuesta contar con un Lic. en Educación que pueda ofrecer un taller de capacitación a los y las docentes y monitoree la planificación del plan de acción tutorial. Docentes tutores/as que puedan llevar adelante la propuesta en cada uno de los grupos clase. Participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, dado que el proyecto no tendrá sentido si no se trata de un esfuerzo conjunto.

➤ Recursos Materiales/Técnicos: se necesitarán para llevar a cabo el proyecto los siguientes recursos de la institución: SUM espacio para reuniones - Sillas y mesas - Equipo de sonido y proyector - Material de consulta (bibliografía e internet).

- Actividad 1: computadoras, TV, conexión a internet, celulares, hojas y afiches.
- Actividad 2: computadoras, proyector, conexión a internet, celulares, papel y lápiz para tomar apuntes.
- Actividad 3: computadora, proyector, celulares, conexión a internet, papel y lápiz para tomar apuntes.
- Actividad 4: computadora, celulares, conexión a internet

➤ De contenido: se necesitarán algunos recursos bibliográficos para extraer información, video del programa caminos de tiza llamado “Los sentidos de la tutoría escolar”, 2 PPT uno llamado “Proyecto de tutorías” y el otro “Estadísticas de Repitencia y abandono IPEN N°193”, APP: Prezi, Kahoot, Google form, Drive, Padlet y Mentimeter.

## PRESUPUESTO

El gasto que debería afrontar la institución es el correspondiente a las horas de trabajo de la Lic. en Educación, el cual se estima en \$12000 por mes de trabajo con los y las docentes, ya que el resto de los materiales necesarios forman parte de la institución. Y los sueldos de los 22 docentes podrían solventarse en el plan PMI (como fue el del 2015).

**Tabla 3 - Asignación de presupuesto para el desarrollo del proyecto de tutorías.**

RECURSO	CANTIDAD	MONTO
Lic. en Educación	1	\$12000 x mes
Conexión a internet	3 meses	Disponible
Docentes tutores/as	22 (1 x curso)	PMI
Materiales de librería (afiches, lapiceras, marcadores)		Disponible
Mobiliario, Aulas, Sum	3 encuentros	Disponible
Equipo de sonido y proyector	3 encuentros	Disponible
Computadoras		Disponible
Total		Aprox. \$12000

Fuente: Elaboración propia 2022

## EVALUACIÓN

Consideraremos aquí a la evaluación como el proceso que permite obtener información de todos los elementos que configuran el desarrollo del proceso de implementación del plan y permite reorientarlos, modificarlos, regularlos, reforzarlos, etc. (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010,).

La evaluación del proyecto deberá cumplir con los siguientes criterios:

1. Comprobar la consecución del objetivo general y de los objetivos específicos.
2. Detallar las actividades realizadas, especificar su grado de ajuste en cuanto a lo previsto en el plan y verificar su contribución al logro de los objetivos
3. Identificar posibles mejoras a partir de la experiencia en la implementación de las distintas actividades.
4. Determinar que recursos se han utilizado efectivamente.
5. Estimar el grado de aproximación al impacto esperado.

En los encuentros presenciales se utilizarán como instrumentos de evaluación una **planilla de asistencia**, se tomará registro de los encuentros a través de la **observación** directa para lo cual se llenará un **anecdotario** y una **encuesta de satisfacción**. En cada actividad se utilizará una **rúbrica** de evaluación con indicadores de logro y de proceso.

La evaluación se llevará a cabo en tres etapas: inicial, procesual y sumativa.

La evaluación inicial o diagnóstica nos servirá para evaluar los conocimientos previos de los y las participantes y en función de la información obtenida tomar decisiones en la implementación del resto del plan.

En cuanto a la etapa procesual, se considera una evaluación formativa continua la cual permite comprender e identificar el proceso y reconocer los posibles obstáculos que pudieran existir en él para poder, de esta manera, modificarlos mediante adaptaciones que se realizan en el mismo momento en el cual el proceso se está llevando a cabo.

Finalmente, en la etapa sumativa la cual se lleva adelante al final del proceso para comprobar en qué medida se han podido cumplimentar los objetivos esperados.

Tabla. Planilla de asistencia de los encuentros.

Planilla de asistencia a jornada		
Nombre y Apellido	Cargo / horas	Firma

Fuente: elaboración propia (2022)

Tabla. Anecdótico

Actividad N°X	Fecha:
Tarea x:	
Tarea x:	

Puesta en común:	

Fuente: elaboración propia (2022)

Encuesta de satisfacción:

1. Indique aspectos positivos de la capacitación:
2. Indique aspectos negativos de la capacitación:
3. Sugerencias:

Tabla. Evaluación de actividades

Actividad N°X			
Indicadores de logro y proceso	POCO	BASTANTE	MUCHO
Se pudieron concretar los objetivos propuestos			
Participación activa de los y las asistentes a la actividad			
Se logró consenso en las puestas en común			
Se pudieron utilizar las APP con normalidad			

Fuente: elaboración propia (2022)

## RESULTADOS ESPERADOS

Como impacto de este plan de intervención, se espera generar un espacio de tutorías legitimado y sostenible en el tiempo. En el que a través del acompañamiento tutorial se pueda reducir el porcentaje de trayectorias escolares incompletas de los y las estudiantes del I.P.E.M N°193 “José María Paz “.

## CONCLUSIÓN

El presente Plan de Intervención ha sido pensado en pos de dar una respuesta a la problemática detectada en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, Córdoba, en la cual, se identifica una alta tasa de repitencia y abandono. Con el objetivo de lograr en los y las docentes una **mirada integral** sobre las trayectorias escolares de los y las estudiantes, teniendo en cuenta los aspectos académicos y vinculares es que se pensó implementar este proyecto de **tutorías**.

Para llevar adelante el proyecto, como primera instancia se planificó una jornada de capacitación docente en la cual se trabajó sobre el rol del tutor/a, la función tutorial y su relación con los distintos actores de la institución. Luego, en segunda instancia se planificó la conformación del equipo de tutores/as y el acompañamiento y orientación en la planificación de los distintos planes de acción tutoriales, como así también en la confección de los PPA con énfasis en las trayectorias escolares de los y las estudiantes que asisten al centro educativo.

Las actividades han sido planificadas en base a los objetivos propuestos, analizando los tiempos y recursos que se precisan y un estimativo del presupuesto necesario para la realización del plan. Se prevé poder ir realizando ajustes y direccionando las intervenciones del plan en pos de la información obtenida en las distintas instancias evaluativas.

En cuanto a las limitaciones que pueden presentarse se hará mención al contexto socio económico de los y las estudiantes quienes muchas veces tienen que dejar sus estudios para buscar trabajos y poder ayudar a sus familias.

Con respecto a sus fortalezas, el I.P.E.M N° 193 es una institución abierta a la comunidad en donde se destaca el trabajo colaborativo y la inclusión. Por lo que hace factible la implementación del proyecto de tutorías en pos de generar cambios significativos en las trayectorias de los y las estudiantes

En vistas a enriquecer la siguiente propuesta sería oportuno que los y las tutores/as puedan acompañar a un mismo grupo clase y a sus estudiantes durante toda la trayectoria escolar, potenciando así el seguimiento y acompañamiento del proceso de aprendizaje y la relación entre pares y pudiéndolos guiar en sus proyectos de vida.

Para finalizar, es sumamente importante que el proyecto de tutorías se institucionalice siendo sostenible en el tiempo, lo cual requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

## REFERENCIAS

- ACOSTA, F. Y PINKASZ, D. (2007). La tutoría en la escuela. Notas para una historia. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- BADILLO GUZMÁN, J. (2007). La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Reflexiones en torno al curso CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, núm. 5, julio-diciembre, 2007, pp. 1-22 Instituto de Investigaciones en Educación Veracruz, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121712006>
- BRONFENBRENNER, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires: Ediciones Paidós
- CASTILLO ARREDONDO, S Y CABRERIZO DIAGO, J (2010). Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Madrid. Pearson Educación, S. A.
- CAMPELO, A. HOLLMANN, J.; VIEL, P. (2009). Aportes de la Tutoría a la Convivencia en la Escuela. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/123196/aportes-de-la-tutoria-a-la-convivencia-en-la-escuela>
- CHOQUE LARRAURI, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de educación*. Vol.49/4, 1-4. Recuperado de internet <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- CRAGNOLINO, E. (2006) Recuperar la historia. Perspectivas y procedimientos en una investigación sobre educación de jóvenes y adultos en contextos rurales de



Argentina. *En Revista Interamericana de Educación de Adultos*. 28 (1): 101-121.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545365006.pdf>

DABENIGNO, V.; LARRIPA, S.; AUSTRAL, R. (2014). Dispositivos tutoriales en la educación secundaria: Polifonías y disonancias en las voces de los actores escolares.

VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada,

Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4554/ev.4554.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4554/ev.4554.pdf)

DABENIGNO, V.; LARRIPA, S.; AUSTRAL, R.; GOLDENSTEIN JALIF, Y. (2014):

“Iniciativas para la retención, la enseñanza y los aprendizajes en el primer año de la secundaria. El caso de las parejas pedagógicas y las tutorías en la Ciudad de Buenos Aires”, *Novedades Educativas* (ISSN 0328-3534) 289 (26), 42-48

DUSSEL, I. (2004) Inclusión y exclusión en la escuela moderna Argentina. Una perspectiva postestructuralista. *En Cadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 122. Disponible

en: <https://www.scielo.br/j/cp/a/vxWqfbZ7TX49JR4JXG8Nybp/?lang=es>

FELDMAN, D. (2009) *Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos

Aires: Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de Nación. Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002480.pdf>

GENTILI, P. (2011). *Pedagogía de la igualdad: ensayos contra la educación excluyente*,

Buenos Aires: Siglo XXI Editores-Clacso. *En Revista de política Educativa*, n. 3,

PP. 194 – 200. Disponible en:

<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/878/1/%5BP%5D%5BW%5D%20Andr%C3%A9s%20Peregalli.pdf>

JACINTO, C. (2009) Consideraciones sobre estrategias de inclusión con calidad en la escuela secundaria. Serie Debates N° 7, Buenos Aires, IPE Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación - SITEAL Sistemas de Información de Tendencias Educativas en América Latina.

KRICHEKY, G. (Dir.) (2009). La Escuela Media en riesgo. ¿Tutores al rescate? Buenos Aires: Fundación Cimientos.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (2008) Cuadragésima octava reunión Centro Internacional de Conferencias Ginebra, "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro" ED/BIE/CONFINTED 48/4 Recuperado de:

[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf)

TERIGI, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y Docentes. La Escuela Secundaria en el mundo de hoy. Buenos Aires, Fundación Santillana Recuperado de :  
<http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/educacional/erausquin/Unidad%204/Educacional%20Erausquin%20-%20%20Terigi%20-%20Los%20desafios%20que%20plantean%20las%20trayectorias%20escolares.pdf>

TERIGI, F. (2015). Aportes de la investigación sobre políticas educativas y trayectorias escolares en la escuela secundaria. Parte II: Formatos escolares. Trayectorias educativas. En Pinkasz, D y otros, La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década. - 1a ed. – C.A.B.A.: Flacso Argentina, pp. 94 – 109.

Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108062824/pdf\\_453.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108062824/pdf_453.pdf)

TESSIER, R. (1994). Dimensiones ecológicas de la familia: La situación social de los niños. *Revista De Psicología*, 12(1), 4-31.

<https://doi.org/10.18800/psico.199401.001>

UNIVERSIDAD SIGLO 21 (2019) IPEM N°193 José María Paz. Módulo 0. Lección 2, 3, 4, 5, 6 ,7 y 11. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

## NORMATIVA CONSULTADA

Nacional:

LEY N° 26.206/2006. Ley de Educación Nacional. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION. Resolución N° 84/09. Aprueba el documento “Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria obligatoria”.

Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14496.pdf>

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION. Resolución N° 79/09. Aprueba el Plan Nacional de Educación Obligatoria. Recuperado de: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/54045/13866.pdf?sequence=1>

Provincial:

CORDOBA

Ley provincial de educación N°9870/10. Recuperada de: [https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley\\_9870.pdf](https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf)

ANEXO

Entrevista a familias			Fecha:
Datos Personales del/la estudiante			
Nombre y Apellido:			
Lugar y fecha de nacimiento:			
Edad:			
Datos familiares			
Nombre del padre:			¿vive?
Nombre de la madre:			¿vive?
Hermanos	Nombre:	Edad:	¿vive?

	Nombre:	Edad:	¿vive?
Lugar que ocupa:			
Personas que conviven con el/la estudiante:			
¿viven cerca de la escuela?			
Situación familiar:			
<b>Salud General</b>			
¿Padece alguna enfermedad? SI /NO ¿Cuál?			
¿Ha tenido alguna enfermedad grave? SI /NO ¿Cuál?			
¿Ha sido operado/a? SI /NO ¿De qué?			
¿Tiene alergias? SI / NO ¿A qué?			
¿Toma medicamentos de forma regular?			
<b>Alimentación</b>			
¿Cuántas comidas hace al día? ¿A qué horas?			
¿Quién cocina en la casa?			
¿Qué tipo de alimentos consume?			
Actitud a la hora de la comida:			
<b>Sueño</b>			
¿A qué hora se acuesta y se levanta durante la semana?			

¿ Y los fines de semana?
¿Duerme durante el día? ¿A qué horas?
Relación con la tecnología
¿El/la estudiante tiene celular, Tablet u otro dispositivo?
¿Cuántas horas lo utiliza al día?
Usted, ¿conoce las aplicaciones que utiliza? SI/NO ¿Cuáles son en mayor medida?
<b>Socialización</b>
En general, ¿podría decirme como es el/la estudiante? (cualidades, sentimientos, etc)
¿Qué le gusta y que no le gusta hacer?
¿Cómo se lleva con usted?
¿Con el resto de la familia?
¿Cómo se lleva con los y las compañeros/as de clase?
¿Respeto las reglas y normas de convivencia?
¿qué cree que lo hace feliz?
Algo que quiera comentarnos: